



La Comisión presenta la primera Estrategia sobre Equidad Intergeneracional

La Comisión Europea ha adoptado hoy su primera Estrategia sobre Equidad Intergeneracional, para seguir con su filosofía de hacer previsiones a largo plazo en la elaboración de las políticas de la UE, al tiempo que da mayor peso a los puntos de vista y las preocupaciones de los jóvenes. El objetivo general de la UE es que se tomen las decisiones actuales teniendo en cuenta el futuro, de manera que se procure un equilibrio justo de beneficios y cargas entre todas las generaciones.

La Estrategia se ajusta a los esfuerzos mundiales por adoptar un enfoque a largo plazo en lo referente a planificación y políticas, tal como se refleja en la [Declaración de las Naciones Unidas sobre las Generaciones Futuras](#). Se configura en torno al concepto de «**contrato intergeneracional**», que se fundamenta en tres pilares:

- elaboración de políticas justas, mediante la aplicación de un «control desde la perspectiva de la juventud» y de herramientas de prospectiva;
- oportunidades justas para hacer frente al riesgo de discriminación por motivos de edad;
- lugares justos, para que la región en la que se haya nacido no defina el futuro de las personas.

La Estrategia adopta una perspectiva a largo plazo, dado que examina cómo afectan a las generaciones presentes y futuras retos complejos, como el cambio demográfico, los cambios geopolíticos, los cambios en el mercado laboral, el cambio climático, la digitalización y la inteligencia artificial, entre muchos otros. Además, reconoce que estos retos ilustran tanto el alcance como la urgencia de esta cuestión.

Para alcanzar este objetivo, la Estrategia establece una serie de actuaciones, entre las que cabe citar:

- el **Índice de Equidad Intergeneracional** para detectar oportunidades y lagunas, fundamentar las decisiones políticas y promover la equidad intergeneracional;

- el **Paquete multilingüe de políticas orientadas al futuro** para contribuir a desarrollar la alfabetización futura en las administraciones públicas de todos los Estados miembros de la UE;
- la organización de un **foro demográfico** para intercambiar información sobre la evolución de la demografía;
- la **iniciativa «Voces del Futuro»**, que se pondrá en marcha en colaboración con el Comité de las Regiones, invitará a los entes locales y regionales a participar en la configuración del futuro de sus regiones.

La Estrategia también proporciona una orientación común para varias iniciativas de la UE que ya están contribuyendo a la equidad intergeneracional, lo que pone de relieve su carácter transversal.

En ella se da prioridad a la competitividad y a la promoción de un modelo social europeo sólido. Desde la educación inclusiva y la vivienda asequible hasta unos sistemas asistenciales sólidos y la justicia medioambiental, la Estrategia contribuye a integrar la equidad intergeneracional en todos los ámbitos políticos.

A escala mundial, la UE y sus Estados miembros respaldaron el [Pacto para el Futuro de las Naciones Unidas y la Declaración sobre las Generaciones Futuras](#), que hacen hincapié en la importancia del multilateralismo y la promoción de un orden internacional basado en normas.

Un **informe de situación** que está previsto elaborar a principios de 2028 contribuirá al proceso de las Generaciones Futuras de las Naciones Unidas.

Trasfondo

En las orientaciones políticas para el período 2024-2029, la presidenta de la Comisión, Ursula **von der Leyen**, anunció *que la UE debe garantizar que las decisiones que se adopten hoy no perjudiquen a las generaciones futuras y que haya una mayor solidaridad y compromiso entre personas de distintas edades*. En este contexto, se encomendó al comisario **Micallef**, responsable de Equidad Intergeneracional, que preparase *una Estrategia sobre Equidad Intergeneracional para determinar cómo podemos reforzar la comunicación entre generaciones y velar por que se respeten los intereses de las generaciones presentes y futuras a lo largo de nuestra elaboración de políticas y de legislación*.

La Estrategia sobre Equidad Intergeneracional se ha desarrollado a través de la investigación y la participación, partiendo de las pruebas y los métodos del [Laboratorio de Políticas](#) de la [UE](#) del Centro Común de Investigación y de un [panel europeo de ciudadanos](#). Este último reunió a 150 ciudadanos seleccionados aleatoriamente de los 27 Estados miembros de la UE, que formularon 24 [recomendaciones](#) sobre el fomento de la equidad entre generaciones. Los paneles europeos de ciudadanos forman parte de las herramientas de la UE para contribuir al diálogo tanto dentro de las distintas generaciones como entre ellas. Otros

ejemplos son el [Diálogo de la UE con la Juventud](#) y la [Plataforma de Participación Infantil de la UE](#).

En septiembre de 2024, los dirigentes mundiales adoptaron el [Pacto para el Futuro](#) y la [Declaración de las Naciones Unidas sobre las Generaciones Futuras](#).

Más información

[Comunicación](#)

[Ficha informativa](#)

[Panel Europeo de Ciudadanos sobre Equidad Intergeneracional](#)

[Centro Común de Investigación y Equidad Intergeneracional](#)

Declaraciones

La vicepresidenta ejecutiva para los Derechos Sociales y las Capacidades, el Empleo de Calidad y la Preparación, Roxana **Minzatu**, ha declarado lo siguiente:

«Invertir en las personas es la manera de construir un futuro más justo y próspero. La Estrategia sobre Equidad Intergeneracional allana el camino para una mayor solidaridad entre generaciones, tanto hoy en día como en el futuro. Su esencia es el buen funcionamiento de la economía social de mercado europea. Esta prioridad se refleja en el contrato intergeneracional, que promueve una elaboración de políticas justa, oportunidades justas y un equilibrio justo entre las regiones».

En palabras de Glenn **Micallef**, comisario de Equidad Intergeneracional, Juventud, Cultura y Deporte: *«El futuro es apremiante, y la Comisión ha dado respuesta a este reto. Se trata de una decisión estratégica. Un compromiso claro de integrar la equidad, la sostenibilidad, la resiliencia y la prospectiva en todas las políticas. Es fundamental salvaguardar la paz, los derechos humanos, el Derecho internacional y nuestro planeta para proteger la seguridad y la prosperidad de Europa a largo plazo. Nuestro objetivo es hacer de esto el enfoque por defecto: tener en cuenta sistemáticamente a las generaciones presentes y futuras en todo lo que hacemos. Se trata de la primera estrategia de este tipo a escala de la Unión, que se basa en iniciativas existentes y que plasma el Pacto para el Futuro de las Naciones Unidas en actuaciones concretas. Y esto es solo el principio».*